



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

ACTA DE REVISIÓN HOJAS DE VIDA

La mesa Directiva del Honorable concejo Distrital de Buenaventura, dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución N° 011 del 11 de enero de 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA", como lo indica en el respectivo calendario, el 09 de enero del presente año, siendo las horas 05 Pm: se hace revisión de las hojas de vida de los postulantes al cargo.

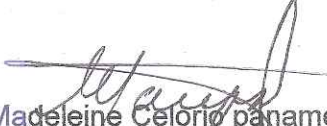
Revisado las hojas de vida correspondiente a los participantes identificados con cédulas de ciudadanía: Participante #1 **41948511** – Participante # 2 **1130623711** – Participante # 3 **66736653**; se evidencia que estos participantes cumplieron con la totalidad de los requisitos ya enmarcados dentro de la Resolución mencionada, específicamente en su articulado N° 3 y su parágrafo uno 1, sobre el conocimiento Público.

Acto seguido, la mesa Directiva del Concejo Distrital de Buenaventura la cual está conformada por el presidente Thompson Paskinelly Cárdenas, vicepresidente primero, Madeleine Celorio panameño y la segunda vicepresidenta Eliza Nora Gamboa Rentería Directiva y su equipo Jurídico y de Recursos Humanos Luis Bonilla Espinoza, Cleiner Quiñonez Riascos,

Así mismo se evidencio que la participante ubicada en el # 3 identificada con CC. N°66736653, no se le valido la Certificación del tiempo, por falta de competencia legales de quien expidió dicha Certificación según lo reza el Decreto 1083 de 2015 y el Manual de funciones de la dependencia de talento humanos

Dado en Buenaventura a los quince (15) días del mes de enero de 2024


Thompson Paskinelly Cárdenas
El Presidente


Madeleine Celorio panameño
Vicepresidente Primero


Eliza Nora Gamboa Rentería
Vicepresidenta Segunda

Proyecto: Luis Bonilla jurídico 
Cleiner Quiñonez T.Humano

Reviso y Aprobó: Thompson Paskinelly Presidente